

EL FUTURO ES HUMANO

PLAN NACIONAL

Multimodal 2025

Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Respeto + Alegría + Aprendizaje



Positiva Prevención



Hacienda

42



EL FUTURO ES HUMANO

Comunidad Nacional de Conocimiento en

Sistemas de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada - ISO 18788:2015

Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Responsabilidad+ Amor + Comunicación asertiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Positiva Prevención



Hacienda

SESIÓN 8: SISTEMA DE CONTROL Y PREVENCIÓN PARA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO



CARLOS ANDRÉS VALENCIA HERNÁNDEZ

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA - ISO 18788:2015



carlosvalencia21@hotmail.com



3145359820

MAGISTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EN LAS ORGANIZACIONES, ESPECIALISTA EN GESTIÓN TERRITORIAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y EN RIESGOS LABORALES, CON EXPERIENCIA DE MÁS DE 24 AÑOS EN ENTIDADES PÚBLICAS; ENTRE SUS CARGO FUE JEFE DEL SGSST EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, ASESOR INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE GUATEMALA, INSTRUCTOR Y PROFESOR DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, CONCEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, CONFERENCISTA INTERNACIONAL, DOCENTE UNIVERSITARIO, ACTUALMENTE Y DIRECTOR DE OPERACIONES (COO) DE PROHUMANA SOLUCIONES



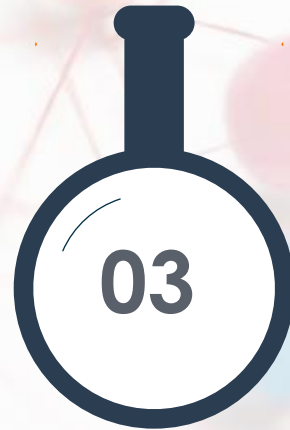
Ruta de conocimiento



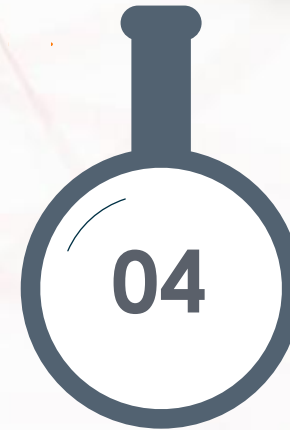
SESIÓN 1:
LEGÍTIMA DEFENSA Y USO
DE LA FUERZA - COMO
APLICA EN COLOMBIA Y
EJEMPLOS PRÁCTICOS
PARA SER ENTENDIDOS



SESIÓN 2:
QUE SON LOS
COMPORTAMIENTOS
CONTRARIOS A LA
CONVIVENCIA Y LAS
FORMAS DE PROCEDER



SESIÓN 3:
DERECHOS HUMANOS PARA
UN EXCELENTE SERVICIO -
CASOS PRÁCTICOS



SESIÓN 4:
PROGRAMA DE RIESGO
PÚBLICO - ESTRATEGIA DE
ARTICULACIÓN INTEGRAL
FRENTE A LAS AMENAZAS



SESIÓN 5:
PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA
EMPRESARIAL

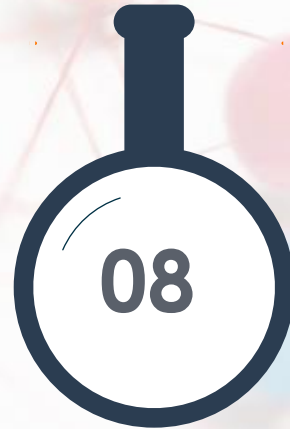
Ruta de conocimiento



SESIÓN 6:
GESTIÓN DEL RIESGO EN EL
SISTEMA DE GESTIÓN DE
OPERACIONES



SESIÓN 7:
LISTA DE CHEQUEO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
DE GESTIÓN DE OPERACIONES
DE SEGURIDAD PRIVADA
(SGOSP)



SESIÓN 8:
SISTEMA DE CONTROL Y
PREVENCIÓN PARA EL
LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIACIÓN DEL
TERRORISMO



SESIÓN 9:
SISTEMAS INTEGRADOS DE
GESTIÓN EN ARTICULACIÓN
CON LA ISO-18788 DE 2015



SESIÓN 10:
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN EL SECTOR
VIGILANCIA

EVALUÉMONOS



Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Respeto + Gratitude + Ética y sostenibilidad

“Con cierta simplificación, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo son opuestos: en el lavado, el dinero sucio se vuelve limpio; en la financiación del terrorismo, el dinero limpio se vuelve sucio.”

Patrick Jost, investigador financiero del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, testimonio ante el Senado (2001).

“La salud del trabajador depende tanto de la herramienta que usa como del ambiente que lo rodea.”

Adaptación de ideas de Enfermedades laborales y riesgo psicosocial

CONTENIDO



01

¿QUÉ ES EL LAVADO DE ACTIVOS (LA)?



02

NORMATIVA PENAL QUE REGULA EL
LAVADO DE ACTIVOS (LA) EN
COLOMBIA



03

ETAPAS DEL LAVADO DE
ACTIVOS (LA)



04

LEY 1708 DE 2014
LOS BIENES DE ORIGEN
ILÍCITO NUNCA
PIERDEN SU ORIGEN
ILEGAL



OBJETIVOS

01

identificar transacciones, patrones o clientes vinculados al lavado de activos o financiamiento del terrorismo

02

implementar políticas, procedimientos, monitoreo continuo, debida diligencia reforzada y capacitación del personal para reducir la exposición del ente a actividades ilícitas.

03

asegurar que la entidad cumpla la normativa nacional e internacional (sanciones, reportes, auditorías)

TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

LA: LAVADO DE ACTIVOS

FT: FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

FPADM: FINANCIACIÓN A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

SARLAFT: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LA/FT

SIPLAFT: SISTEMA DE PREVENCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN COLOMBIA

SAGRILAFT: SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LA/FT/FPADM

PTTE: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

UIAF: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO



¿QUÉ ES EL LAVADO DE ACTIVOS (LA)?

EL LAVADO DE ACTIVOS ES EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL A LOS BIENES, RECURSOS O ACTIVOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, SE LES DA APARIENCIA DE LEGALIDAD CON EL FIN DE INTRODUCIRLOS EN LA ECONOMÍA FORMAL A TRAVÉS DEL SECTOR REAL O DEL SECTOR FINANCIERO.



NORMATIVA PENAL QUE REGULA EL LAVADO DE ACTIVOS (LA) EN COLOMBIA

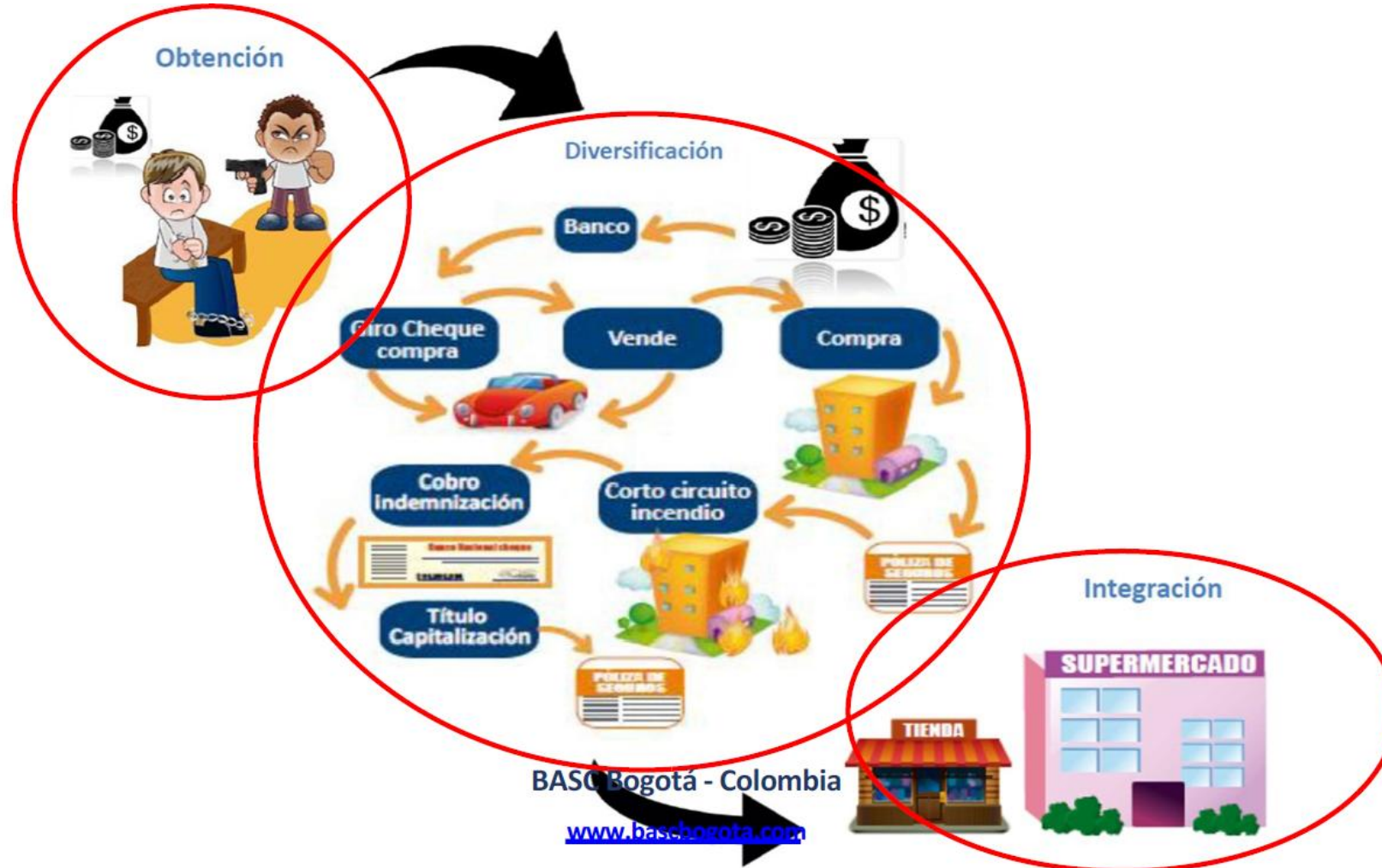


OBJETIVOS DEL LAVADO DE ACTIVOS (LA)

1. HACER QUE LA RIQUEZA OBTENIDA LEGALMENTE APAREZCA COMO DERIVADA DE UNA ACTIVIDAD ILÍCITA.
2. ELUDIR LA DETECCIÓN Y PROTEGER QUE LOS FONDOS SEAN CONFISCADOS POR LAS AUTORIDADES
3. HACER POSIBLE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS ALREDEDOR DEL MUNDO PARA GOZAR Y FINANCIAR FUTURAS ACTIVIDADES CRIMINALES / TERRORISTAS



ETAPAS DEL LAVADO DE ACTIVOS (LA)

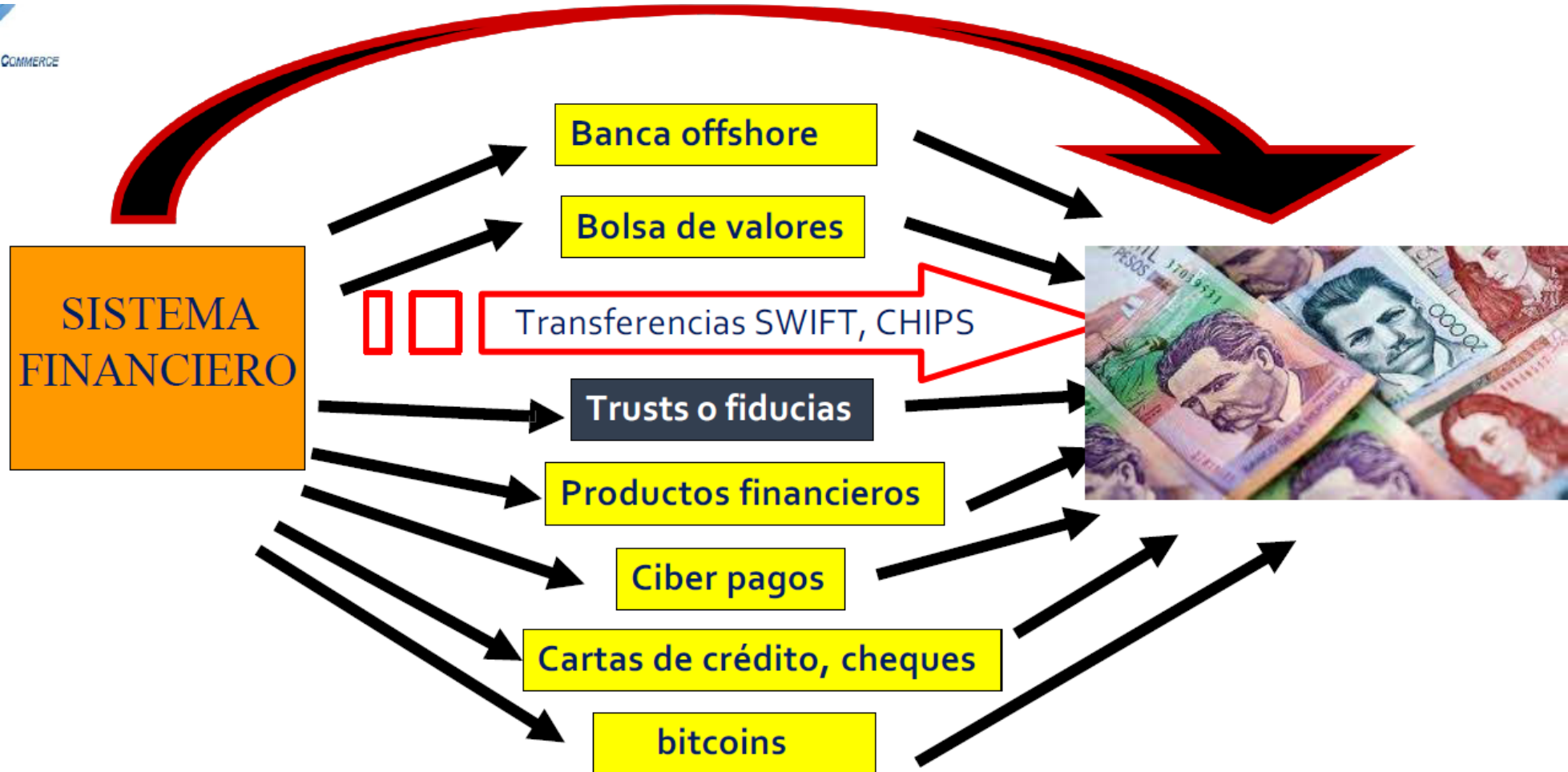


1. ETAPA DE OBTENCIÓN / COLOCACIÓN

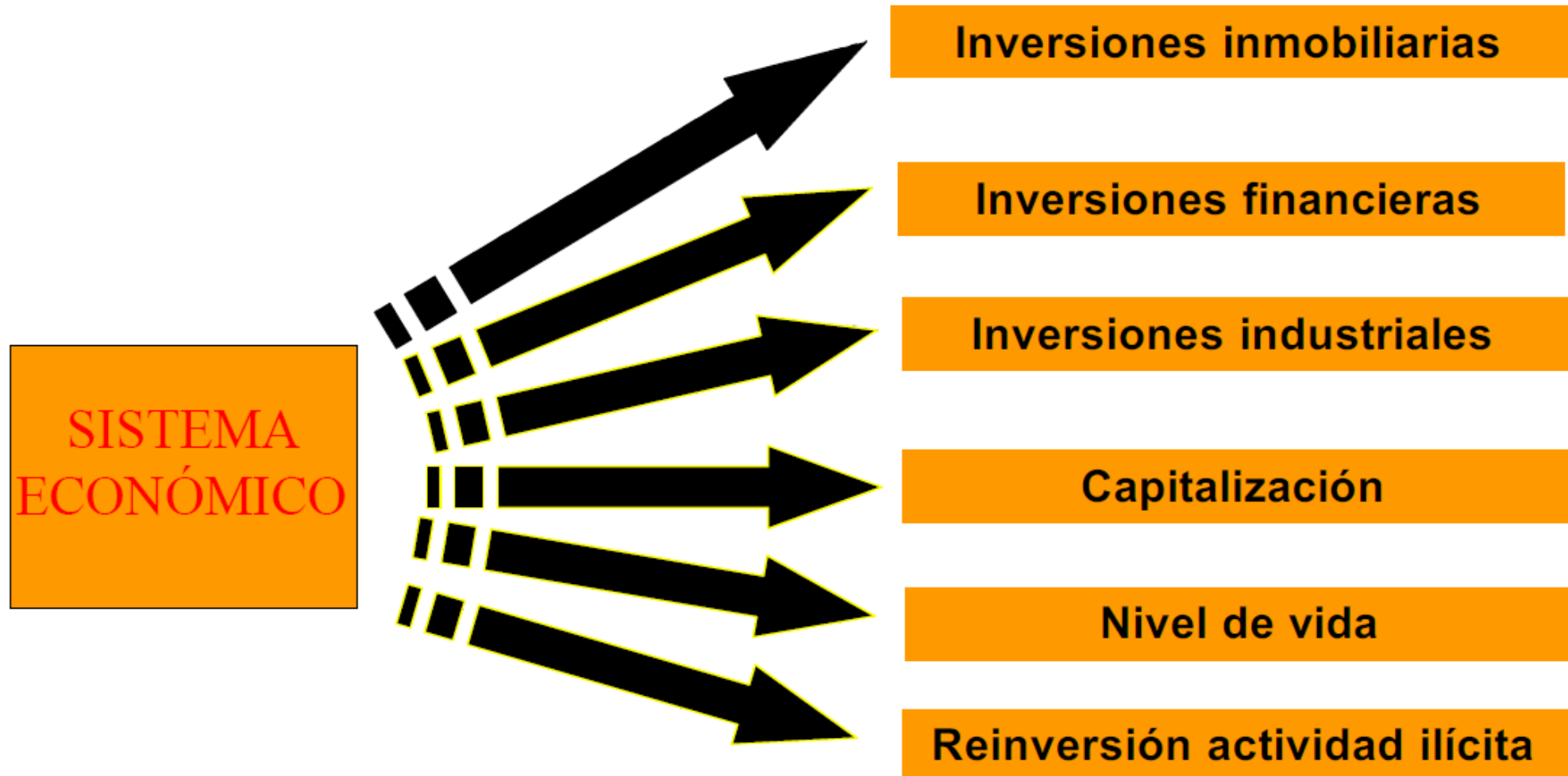


2. ETAPA DE DIVERSIFICACIÓN, ESTRATIFICACIÓN O TRANSFORMACIÓN

E-COMMERCE



3. ETAPA DE INTEGRACIÓN O REINVERSIÓN



LEY 1708 DE 2014

LOS BIENES DE ORIGEN ILÍCITO NUNCA PIERDEN SU ORIGEN ILEGAL

EL DELINCUENTE PODRÁ EJECUTAR TODAS LAS ACCIONES QUE CONSIDERE ADECUADAS PARA OCULTAR EL ORIGEN ILEGAL Y REALIZAR TODAS LAS MANIOBRAS PARA DAR LEGALIDAD A LOS CAPITALES ILÍCITOS, **PERO JAMÁS PODRÁ BORRAR LA MANCHA QUE ESTOS BIENES TIENEN** Y POR ELLO, EN CUALQUIER MOMENTO PUEDEN SER OBJETO DE UN PROCESO DE **EXTINCIÓN DE DOMINIO (IMPREScriptible)**



¿QUÉ ES LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)?

LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO ES EL PROCESO POR MEDIO DEL CUAL SE OBTIENEN LOS BIENES, RECURSOS O ACTIVOS DE PROCEDENCIA LÍCITA O ILÍCITA QUE SIRVE PARA REALIZAR ACTIVIDADES TERRORISTAS.



¿QUÉ ES LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)?

ES POSIBLE QUE FONDOS DE COLECTAS EN ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO CON FINES CARITATIVOS Y BENÉFICOS RESULTEN EN MANOS DE TERRORISTAS PARA FINANCIAR SUS ACCIONES ENCUBIERTAS CON FINES ALTRUÍSTAS, IDEOLÓGICOS O RELIGIOSOS.



¿QUÉ ES LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)?

TAMBIÉN ES POSIBLE, Y OCURRE CON FRECUENCIA, EL EMPLEO DEL PRODUCTO DE ACTIVIDADES DELICTIVAS COMO EL TRÁFICO DE DROGAS, EL TRÁFICO DE PERSONAS, EL TRÁFICO DE ARMAS, LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO, PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTOS TERRORISTAS O EL MANTENIMIENTO DE GRUPOS TERRORISTAS.



NORMATIVA PENAL QUE REGULA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)



¿QUÉ SON ACTIVIDADES TERRORISTAS?

SON AQUELLAS ACCIONES QUE GENERAN ZOZOBRA, TEMOR O TERROR A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE ACTOS QUE PONEN EN PELIGRO LA VIDA , LA INTEGRIDAD FÍSICA O LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS, LAS EDIFICACIONES , LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO O CONDUCCIÓN DE FLUÍDOS O FUERZAS MOTRICES VALIÉNDOSE DE INSTRUMENTOS CAPACES DE CAUSAR ESTRAGOS.



ETAPAS DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

RECAUDACIÓN: BÚSQUEDA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO CON APORTES LEGALES Y/O ILEGALES DONDE LOS APORTANTES APOYAN LA CAUSA O SON ENGAÑADOS.

DISPOSICIÓN: EL DINERO RECAUDADO ES DEPOSITADO EN CUENTAS A DISPOSICIÓN DE LOS TERRORISTAS

UTILIZACIÓN: LOS FONDOS SON UTILIZADOS PARA FINES TERRORISTAS



PARALELO LA VS. FT

CRITERIO	LAVADO DE ACTIVOS	FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO
Motivación	Ganancia	Ideología
Fuente del dinero	Interna, de la organización criminal.	Interna de células que se autofinancian. (centrado en actividad criminal) Externamente de benefactores.
Canales	Sistema formal.	Sistemas informales de dinero.
Detección	Transacciones sospechosas como depósitos que no corresponden con la riqueza del cliente.	Relaciones sospechosas, como envíos de dinero entre partes que no muestran relación.
Cantidades en las transacciones	Grandes montos usualmente estructurados para evitar los requerimientos de reporte.	Pequeños montos usualmente por debajo de los límites de reporte.
Actividad financiera	Transacciones vía Internet, que incluyen muchas veces compañías pantalla, Acciones al portador, y Paraísos fiscales.	No existe un perfil operacional claro para los terroristas, según el informe de la Comisión del 11/9 del Senado de EE.UU.
Trazo Monetario	Circular - El dinero eventualmente termina en manos de quien lo generó.	Lineal - El dinero generado es utilizado para prepagar grupos terroristas y actividades.

¿QUÉ ES EL FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (FPADM)?

ES LA PROVISIÓN DE FONDOS O SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA PRODUCCIÓN, COMPRA, DESARROLLO, EXPORTACIÓN, TRANSPORTE, ENTREGA O ALMACENAMIENTO DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS EN CONTRAVENCIÓN CON LAS LEYES NACIONALES Y CONVENIOS APLICABLES.

RESOLUCIÓN 687 DE LA ONU EN 1991

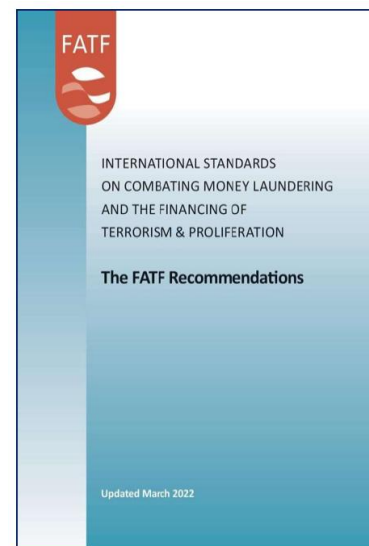
R-7 GAFI



¿QUÉ ES EL FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA?

NUCLEAR	QUÍMICA	BiolÓGICA	ENTREGA
Centrífugas	Centrífugas	Cepas bacterianas	Acelerómetros
Cámaras de alta velocidad	Depuradores	Fermentadores	Aleaciones de aluminio
Compuestos	Recipientes de mezcla	Filtros	Polvo de aluminio
Acero martensítico	Ascensores	Molinos	Giroscopios
Espectrómetros de masas	Condensadores	Prensas	Prensas isostáticas
Generadores de impulsos	Conectores	Bombas	Compuestos
Aparatos de flash de rayos X	Enfriadores	Secadores de spray	Acero martensítico
Manómetros	Bombas	Tanques	Dispositivos de localización
Encendidos	Reactores	Medios de cultivo	Oxidantes
Bombas de vacío	Cambiadores de calor		Herramientas de máquinas

Fuente: "Proliferation of weapons of mass destruction", report from Swedish Security Service.

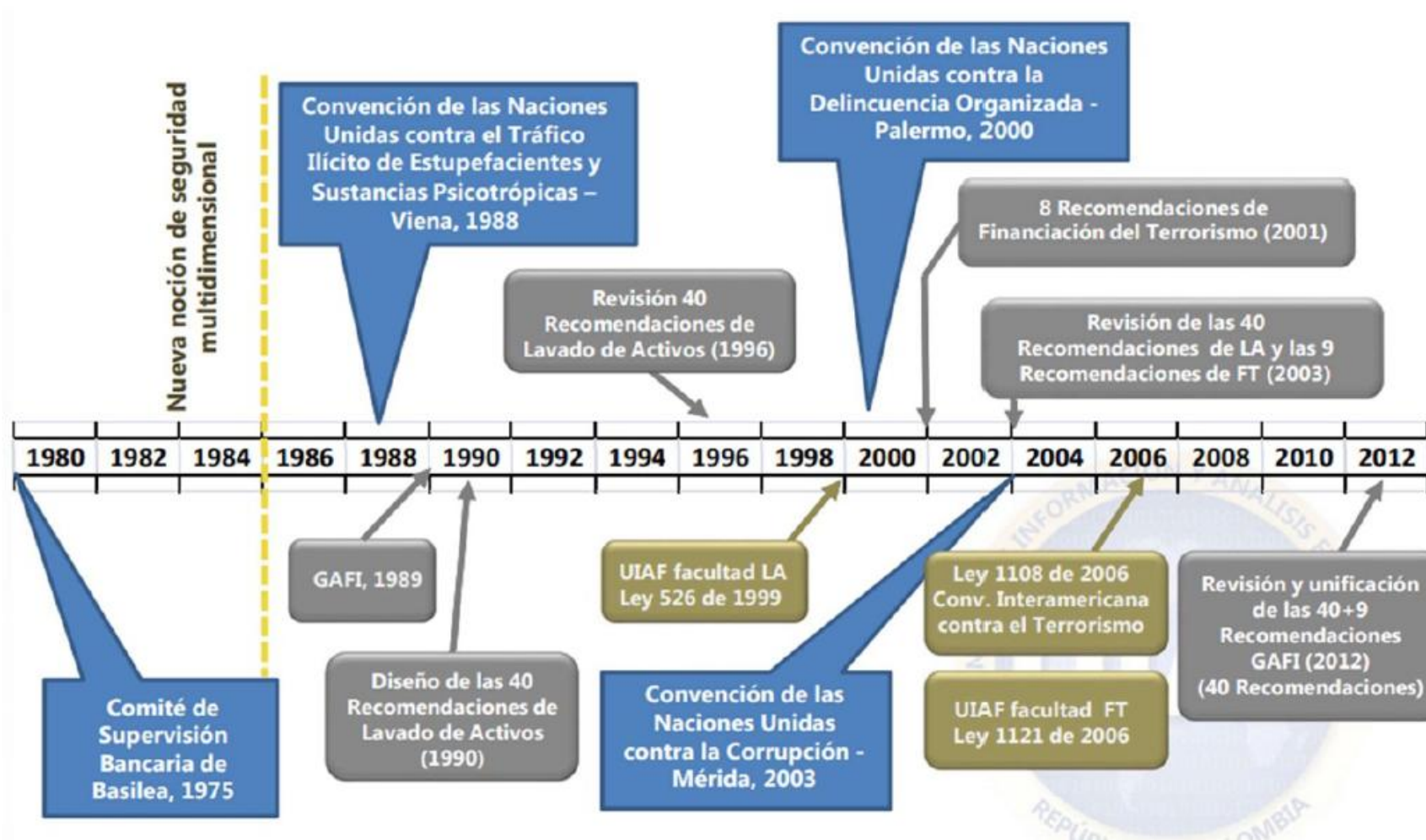


ORGANISMOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE PREVENCIÓN LA/FT/FPADM

- **NORMATIVA TRIPARTITA CONTRA LOS DELITOS DE LA/FT/FPADM**



NORMATIVIDAD INTERNACIONAL LA/FT/FPADM





NORMATIVIDAD INTERNACIONAL LA/FT/FPADM APLICADA EN COLOMBIA

CONVENIO	NORMA INTERNACIONAL	NORMA NACIONAL COLOMBIANA	ARTÍCULOS RELACIONADOS
DE VIENA	CONVENCIÓN DE LA ONU CONTRA TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS	LEY 67 DE AGOSTO 1993	ART. 3° DELITOS Y SANCIONES ART. 5° DECOMISO
DE PALERMO	CONVENCIÓN DE LA ONU CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL	LEY 800 DE 2003	ART. 6° PENALIZACIÓN DEL BLANQUEO DEL PRODUCTO DEL DELITO ART. 7 MEDIDAS PARA COMBATIR EL BLANQUEO DE DINERO
DE MÉRIDA	CONVENCIÓN DE LA ONU CONTRA LA CORRUPCIÓN	LEY 970 DE 2005	ART. 14 MEDIDAS PARA PREVENIR EL BLANQUEO DE DINERO ART. 23 BLANQUEO DEL PRODUCTO DEL DINERO
EUROPEO	CONVENIO EUROPEO SOBRE EL BLANQUEO , DETECCIÓN, EMBARGO Y CONFISCACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE UN DELITO	LEY 1017 DE 2006	TOD EL CONVENIO APLICA, PUES HABLA SOBRE EL TEMA DE LA

RESOLUCIONES DE LA ONU RATIFICADAS POR COLOMBIA Y JUNTO CON LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE Seguridad componen el marco normativo internacional en Colombia

**40
Recomendaciones del
GAFI.**

**Convención
Interamericana contra
el Terrorismo (2004).**

**Convenio para la
represión del FT.
(Resolución ONU 1373 -
2001).**

**Convenio sobre las
infracciones y ciertos otros
actos cometidos a bordo de
las aeronaves (Tokio, 1963),
aprobado en virtud de Ley 14
de 1972.**

**Convenio para la represión
del apoderamiento ilícito de
aeronaves (Conferencia de
La Haya del 16/12/70),
ratificado por Colombia el
3/07/1973.**

**Convenio para la represión
de actos ilícitos contra la
seguridad de la aviación civil
(Montreal, 1971), aprobado
mediante Ley 4ª de 1974.**

**Convenio sobre la prevención y
el castigo de delitos contra
personas internacionalmente
protegidas , inclusive los
agentes diplomáticos (Nueva
York, 1973), aprobada por la Ley
169 de 1994.**

**Convención Internacional
contra la Toma de Rehenes
(Nueva York, 1979),
acogida por Ley 837 de
2003.**

**Convención sobre la
protección física de los
materiales nucleares
(Viena, 1980), aprobada
mediante Ley 728 de 2001.**

**Protocolo para la represión de
actos ilícitos de violencia en
los aeropuertos que presten
servicios a la aviación civil
Internacional (Montreal, 1988)
aprobado en virtud de la Ley
764 de 2002.**

**Convenio Internacional
sobre la marcación de
explosivos plásticos para
los fines de detección
(Montreal, 1991),
incorporado en 2013.**

**Convenio Internacional para la
represión de atentados
terroristas cometidos con
bombas (Nueva York, 1997),
aprobado en Colombia
mediante la Ley 804 de 2003.**

**Convenio Internacional para
la represión de la
financiación del terrorismo
(Nueva York 1999), aprobado
en Colombia por la Ley 808
de 2003**

**Enmienda a la Convención
sobre la protección física de
os materiales nucleares
(2008), incorporada en 2014.**

ORGANISMOS INTERNACIONALES CONTRA EL LA/FT



Comité de Basilea



GAFI



ONU



Grupo Egmont



Grupo Wolfsberg



¿QUÉ SON LOS DELITO FUENTE DEL LA/FT

EL DELITO EN SENTIDO ESTRICTO ES DEFINIDO COMO UNA CONDUCTA, ACCIÓN U OMISIÓN: TÍPICA (TIPIFICADA POR LA LEY, ANTIJURÍDICA (CONTRARIA AL DERECHO), CULPABLE Y PUNIBLE.

LO CUAL SUPONE UNA CONDUCTA INFRACCIONAL AL DERECHO PENAL, QUE SE ENCUENTRA TIPIFICADA Y ES SANCIONADA POR LA LEY.



¿CUÁLES SON LOS DELITO FUENTE DEL LA/FT?

DELITOS FUENTE DEL LAVADO DE ACTIVO Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO LA/FT

**Delitos contra
la Administración
Pública**



**Tráfico de
Drogas**



**Secuestro
Extorsivo**



Rebelión



**Delitos contra
el Sistema
Financiero**



¿CUÁLES SON LOS DELITO FUENTE DEL LA/FT?

DELITOS FUENTE DEL LAVADO DE ACTIVO Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO LA/FT

Anterior al lavado de dinero hay un delito previo que genera dichos recursos y que no necesariamente la misma persona realiza las dos actividades. Estos son conocidos como delitos subyacentes:

**Tráfico de
Migrantes**



**Trata de
Personas**



**Tráfico
de Armas**



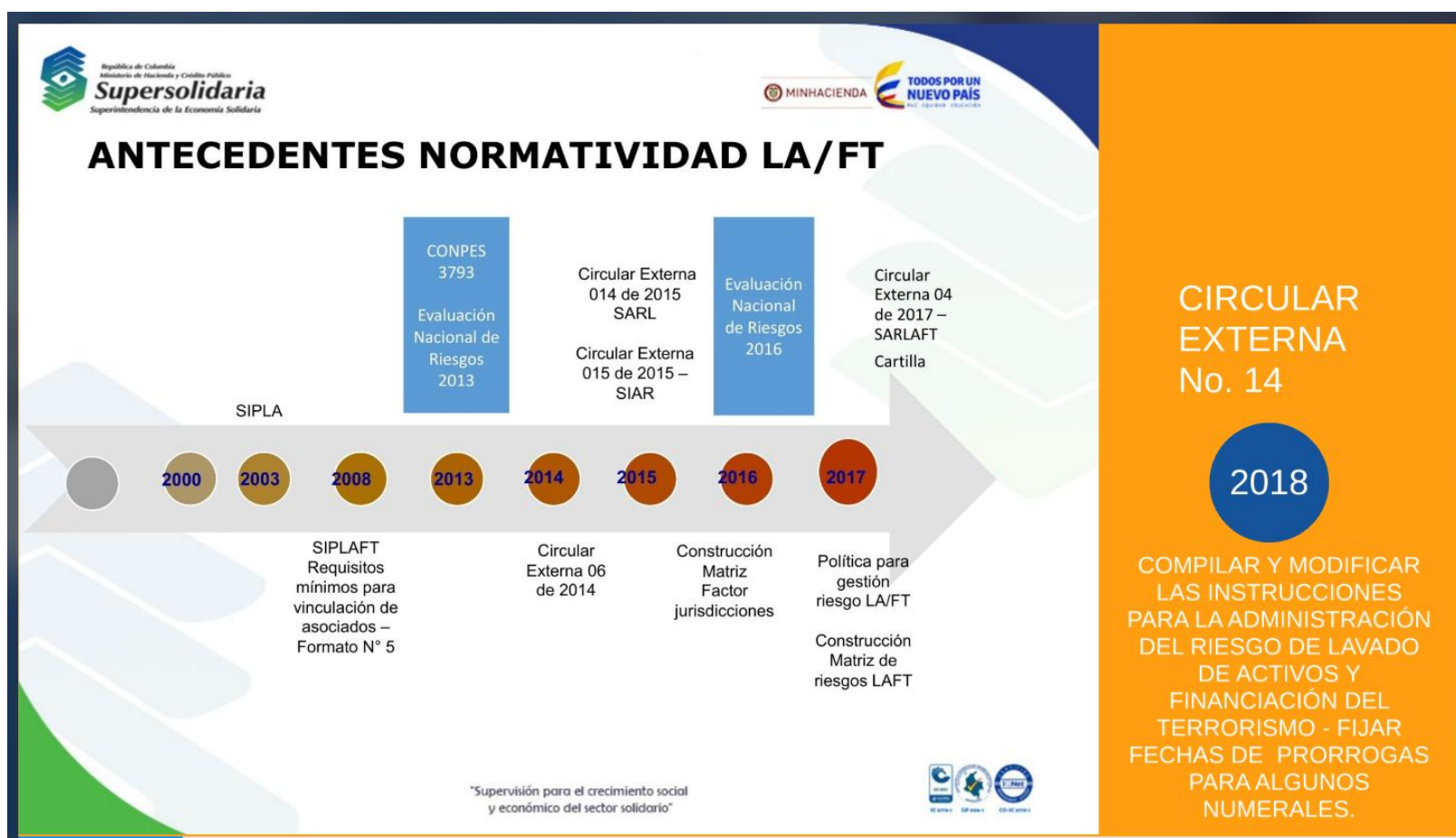
Extorsión



**Enriquecimiento
Ilícito**



ANTECEDENTES NORMATIVIDAD LA/FT EN COLOMBIA



CASUÍSTICA DE LA/FT EN COLOMBIA

Noticias

Con 8 cooperativas, Estraval recaudó más de 500 mil millones de pesos: Fiscalía

Shere 24.2017 | 9:29 PM |



Uno de los capturados por el caso Estraval / Foto Colprenta - Soñá Tascano

Durante la audiencia de imputación de cargos contra siete directivos de Estraval, la Fiscalía General señaló que esa compañía funcionaba como una gran pirámide estructurada en 8 cooperativas, las cuales calificó como "banca en la sombra", sin autorización para recaudar dinero de particulares.

Según el informe de la Fiscalía por la explotación ilícita de oro fue detectada una operación de lavado por más de \$5.5 billones.

La Fiscalía General se dio a la tarea de identificar a las organizaciones que en el último año estuvieron detrás de las mayores operaciones de lavado de activos e indicó que como protagonistas de estas acciones ilícitas aparecen las redes dedicadas la explotación ilegal de oro y los testaferros de grupos armados y de tráfico de droga, entre otras.

Luz Angela Bahamón, directora de la Unidad de Lavado de Activos, indicó que según las actividades cometidas por parte de las redes de explotación ilícita de oro se superaron los 5.5 billones de pesos.

Grupos armados lavan dinero a través de cooperativas y entidades sin ánimo de lucro: UIAF

Un informe elaborado por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia de Economía Solidaria, al que tuvo acceso RCN Radio, reveló que los grupos armados ilegales en Colombia lavan dineros ilícitos producto de sus actividades criminales, a través de los sectores financieros no bancarios, como cooperativas y entidades sin ánimo de lucro.

Aunque el informe no se refiere en particular a los grupos guerrilleros de las Farc o al ELN, sí destaca que los grupos armados ilegales colombianos utilizan cinco métodos de lavado y financiación del terrorismo, por medio de la economía solidaria.

Del Lamborghini a la casa por cárcel

Por estos días la hija del jefe del grupo interno de trabajo de control de carga de la Dian en Buenaventura, se debe estar enterando que uno de los delitos por los que se le investiga a ella y sus padres, es el lavado de activos cuya pena máxima en Colombia al sumarle todos los agravantes puede llegar hasta los 120 años.

La Fiscalía ad hoc de Colombia acusa formalmente a varios empresarios en el caso Odebrecht



(caso HSBC)

- HSBC Holdings Plc acordó pagar 1,920 millones de dólares para resolver una investigación criminal en Estados Unidos sobre instancias de lavado de dinero en el prestamista británico, la mayor multa pagada hasta la fecha por un banco.
- HSBC admitió la falla en los controles y se disculpó en un comunicado donde anunció que llegó a un acuerdo de enjuiciamiento diferido con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, como fue reportado inicialmente por Reuters la semana pasada. Diciembre 2012.



\$1.920.000.000 USD

CASUÍSTICA DE LA/FT EN COLOMBIA

LAVADO DE ACTIVOS



En 2005, Murcia fundó DMG en el sur del país y en cuestión de poco más de tres años, según la Fiscalía, se hizo ilegalmente a unos \$4.8 billones.



Sofisticada operación de lavado de activos Los Moreno y sus cómplices, se apropiaron de sumas millonarias de dinero siendo direccionadas a través de una sofisticada operación de lavado de activos para llevar estos recursos hacia el exterior, operación de lavado de activos



Hermanos Nule



Enilce López, también conocida como 'la gata', fue alguna vez una empresaria respetada gracias al juego del chance y azar que dirigía en Sucre y Bolívar; sin embargo, poco se sabía que ese éxito provenía, en gran parte, por dineros ilícitos provenientes del narcotráfico y del poder paramilitar en la zona. nexos con el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso, con quien se alió para blanquear dineros desde 2000 hasta 2010.



El expresidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Luís Bedoya, gozaba de un cierto prestigio en el mundo del fútbol hasta que se conoció que hizo parte del mayor caso de soborno conocido en la Fifa.

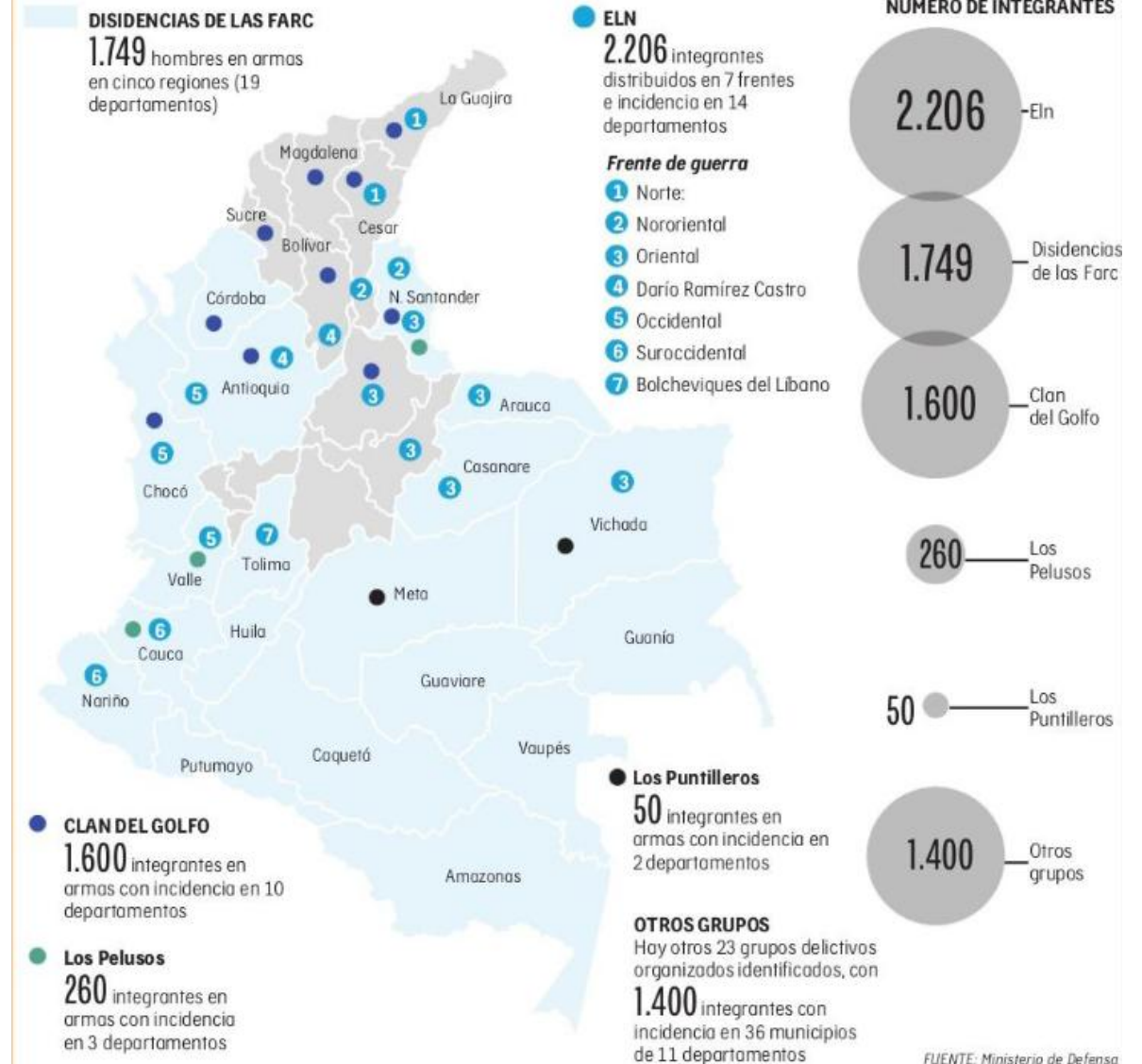


El general Flavio Buitrago, exsecretario de seguridad del expresidente Álvaro Uribe Vélez, fue condenado por el delito de lavado de activos luego de conocerse que recibía dineros por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) gracias a su colaboración en temas de inteligencia. Según datos de la Fiscalía, Buitrago se habría enriquecido en al menos 670 millones de pesos.

ORGANIZACIONES DELICTIVAS Y TERRORISTAS QUE SE BENEFICIAN DEL LA/FT EN COLOMBIA

1. ELN
2. DISIDENCIAS DE LAS FARC
3. CLAN DEL GOLFO
4. GAO: GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS
5. GRUPOS DE DELINCUENCIA COMÚN

DÓNDE ESTÁN LOS 7.265 ILEGALES QUE HACEN LA GUERRA



¿QUÉ ES SARLAFT?

ES EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.



¿QUÉ ES EL RIESGO SARLAFT?

ES LA POSIBILIDAD DE PÉRDIDA O DAÑO QUE PUEDE SUFRIR UNA ENTIDAD VIGILADA POR SU PROPENSIÓN A SER UTILIZADA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS OPERACIONES COMO INSTRUMENTO PARA EL LAVADO DE ACTIVOS Y/O CANALIZACIÓN DE RECURSOS HACIA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TERRORISTAS, O CUANDO SE PRETENDA EL OCULTAMIENTO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE DICHAS ACTIVIDADES.



¿QUÉ SON LOS FACTORES DE RIESGO SARLAFT?

SON LOS AGENTES GENERADORES DEL RIESGO DE LA/FT, QUE PARA EFECTOS DEL SARLAFT SE DEFINEN ASÍ:

1. CLIENTES / USUARIOS
2. PRODUCTOS
3. CANALES DE DISTRIBUCIÓN
4. GEOGRÁFICOS O JURISDICCIONES



FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA/FT



Reputacional

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una organización por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, que cause pérdida de asociados / clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales



Legal

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones, obligaciones contractuales, fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones



Operativo

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización al incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos



Contagio

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización directa o indirectamente, por una acción o experiencia de una persona natural o jurídica que posee vínculos con la organización solidaria y puede ejercer influencia sobre ella

¿QUÉ SON LAS PERSONAS EXPUESTAS PÚBLICAMENTE – PEP ´S?

SON PERSONAS NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE POR RAZON DE SU CARGO MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS, DETENTAN ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO O GOZAN DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y QUE DADO SU PERFIL O SUS FUNCIONES PUEDEN EXPONER EN MAYOR GRADO A UNA ORGANIZACIÓN AL RIESGO DE LA/FT.

EJ: DIRECTORES DE ENTIDADES PÚBLICAS, CONTRATISTAS DEL ESTADO, POLÍTICOS, MAGISTRADOS, CONSEJEROS DE ESTADO, DIPLOMÁTICOS, NOTARIOS, ACTORES, CANTANTES, DEPORTISTAS, ETC.



CONSULTA DE LISTAS - SARLAFT

LISTAS VINCULANTES: LISTAS PÚBLICAS QUE TIENEN UN EFFECTO INTERNACIONAL VINCULANTE PARA COLOMBIA DE CONFORMIDAD CON EL DERECHO INTERNACIONAL Y QUE SE PUEDEN REFERIR A PERSONAS, ORGANIZACIONES O PAÍSES. ACTUALMENTE LAS ÚNICAS LISTAS CON EFECTO VINCULANTE PARA COLOMBIA DE CONFORMIDAD CON EL DERECHO INTERNACIONAL, SON LAS EMITIDAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.

LISTAS NO VINCULANTES: LISTA OFAC O CLINTON, ANTECEDENTES JUDICIALES, PROCURADURÍA, CONTRALORÍA ENTRE OTRAS.



¿QUÉ PODRÍA OCURRIR SI UNA ORGANIZACIÓN APARECE EN LISTAS VINCULANTES?

EJEMPLOS DE IMPACTO FINANCIERO

1. PÉRDIDA DE INGRESOS Y ACTIVOS
2. INCREMENTO DE CARTERA VENCIDA
3. INCREMENTO DE COSTOS Y GASTOS
4. PÉRDIDA DE CAPITAL
5. PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN
6. SANCIONES LEGALES
7. PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS (\$)
8. DEJAR DE PERCIBIR INGRESOS

• EJEMPLOS DE IMPACTO REPUTACIONAL

- 1. PÉRDIDA DE LA REPUTACIÓN
- 2. PÉRDIDA DE LA IMÁGEN
- 3. PÉRDIDA DE LA CREDIBILIDAD
- 4. PÉRDIDA DE LA CONFIANZA
- 5. PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO
- 6. PÉRDIDA DEL GOODWILL
- 7. PÉRDIDA DE LA ESTABILIDAD
- 8. PÉRDIDA DE BENEFICIOS
- 9. PÉRDIDA DEL BUEN NOMBRE

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL SARLAFT?

Persona o Entidad Multada	Clase de Sanción	Año	Cargo multado	Monto de Sanción	Descripción
AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	INSTITUCIONAL	2018		\$ 30.000.000	Incumplimiento por no contar con el Oficial de Cumplimiento Principal posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
COOPERATIVA BURSÁTIL LTDA	INSTITUCIONAL	2017		\$ 40.000.000	Incumplimiento normatividad SARLAFT. Funciones asignadas a la Junta; Oficial de cumplimiento, Conocimiento del cliente, matriz de riesgo, herramientas tecnológicas y poblamiento e información en las bases de datos.
FONSECA SANCLEMENTE S.A. CORREDORES DE SEGUROS	INSTITUCIONAL	2017		\$ 20.000.000	Incumplimiento de normas para la prevención de actividades delictivas y de las relacionadas con la posesión de funcionarios de las vigiladas ante esta Superintendencia. No tiene Oficial de Cumplimiento Suplente debidamente posesionado.
FIDUCIARIA COLMENA S.A.-COLMENA FIDUCIARIA	INSTITUCIONAL	2017		\$ 70.000.000	Omisión al deber de contar con el Oficial de Cumplimiento Suplente debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
Candido Rodriguez Losada	PERSONAL	2017	Representante Legal de Internacional CF	\$ 100.000.000	El Dr. Cándido Rodríguez Losada como Representante Legal de Internacional Compañía de Financiamiento S.A., no garantizó que los registros de la entidad cumplieran con los criterios de integridad, disponibilidad y efectividad para lograr el adecuado funcionamiento del SARLAFT de la entidad.
GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	INSTITUCIONAL	2017		\$ 70.000.000	El Incumplimiento al SARLAFT sobre todas las actividades que realizan las entidades vigiladas en desarrollo de su objeto social principal y prever, además, procedimientos y metodologías para que ellas se protejan de ser utilizadas en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, administradores y vinculados, de LAVFT.
Banco Pichincha S.A.	INSTITUCIONAL	2016		\$ 420.000.000	Deficiencias en: 1) Equipo de traba humano que apoya el área de cumplimiento. 2) Metodología de segmentación de los factores de riesgo. 3) Infraestructura tecnológica. 4) Señales de alerta e identificación de operaciones inusuales. 5) Mecanismos de conocimiento del cliente. 6) Supervisión de la alta gerencia y la Junta Directiva.
Juan Carlos Aparicio Escallon	PERSONAL	2016	Ex Oficial de cumplimiento	\$ 106.000.000	1) Omisión en el deber de velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas del SARLAFT (\$60.000.000). 2) Omisión al deber de promover la adopción de correctivos al SARLAFT. (\$60.000.000).
Mauricio Ospina Ortiz	PERSONAL	2013	Representante Legal Proyectar Valores S.A.	\$ 60.000.000	PRIMER CARGO: Omitió el deber de garantizar que en las bases de datos y la plataforma tecnológica cumplan con los criterios y requisitos mínimos. SEGUNDO CARGO: Omitió el deber de mantener el funcionamiento el SARLAFT. TERCER CARGO: Omitió el deber de garantizar que los registros utilizados en el SARLAFT cumplan con los criterios de integridad, confiabilidad, disponibilidad, cumplimiento, efectividad, eficiencia y confidencialidad de la información allí contenida.

IMPACTO DEL LA / FT

EN EL PAÍS

1. INCREMENTA LA CORRUPCIÓN Y LA VIOLENCIA
2. COMPROMETE LA SEGURIDAD
3. DETERIORA LA IMAGEN
4. EFECTOS SOCIALES DAÑINOS

EN LA ECONOMÍA

1. COMPETENCIA DESLEAL
2. REDISTRIBUCIÓN REGRESIVA DE LA RIQUEZA
3. DESESTIMULA LA INVERSIÓN EXTRANJERA
4. EFECTOS INFLACIONARIOS
5. PROBLEMAS CAMBIARIOS
6. DESEMPLEO

EN LA EMPRESA

1. BLOQUEO EN EL SISTEMA FINANCIERO, EMPRESAS Y PAÍSES.
2. INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
3. DESPRESTIGIO,
4. PUBLICIDAD NEGATIVA.
5. PÉRDIDA DE CLIENTES – INGRESOS
6. PROCESOS JUDICIALES

PARA LOS EMPLEADOS

1. SANCIONES LABORALES
2. SANCIONES PENALES

FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES APROBADAS POR EL ÓRGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN EN LO RELACIONADO CON EL SARLAFT.

SOMETER A APROBACIÓN DEL ÓRGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, EN COORDINACIÓN CON EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SARLAFT Y ACTUALIZACIONES.

VERIFICAR QUE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DESARROLLEN LAS POLÍTICAS APROBADAS POR EL ÓRGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN.

DISPONER DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR Y MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO EL SARLAFT.

PRESTAR EFECTIVO, EFICIENTE Y OPORTUNO APOYO AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

GARANTIZAR QUE LOS REGISTROS UTILIZADOS EN EL SARLAFT CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE INTEGRIDAD, OPORTUNIDAD, CONFIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN. PRESENTADA.

APROBAR ANUALMENTE LOS PLANES DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDOS A TODAS LAS ÁREAS Y FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLIDARIA, INCLUYE MIEMBROS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

FUNCIONES OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS ASPECTOS SEÑALADOS POR LA LEY Y LOS QUE SE DETERMINEN PARA ADMINISTRAR EL RIESGO LA/FT

PROPONER AL OPA Y AL R/L LA ACTUALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE CORRECTIVOS DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y SU DIVULGACIÓN A TODOS LOS EMPLEADOS

COORDINAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INTERNOS DE CAPACITACIÓN

REPORTAR A LA PERSONA U ÓRGANOS DESIGNADOS EN EL MANUAL, SOBRE LAS POSIBLES FALTAS COMETIDAS POR LAS CONTRAPARTES Y TOMAR MEDIDAS

VELAR POR EL ADECUADO ARCHIVO DE SOPORTES DOCUMENTALES Y DEMÁS INFORMACIÓN SOBRE LA/FT.

RECIBIR Y ANALIZAR LOS REPORTES INTERNOS Y REALIZAR REPORTES EXTERNOS DE ACUERDO CON LA NORMA, DE MANERA INDIVIDUAL O CON LA INSTANCIA DESIGNADA

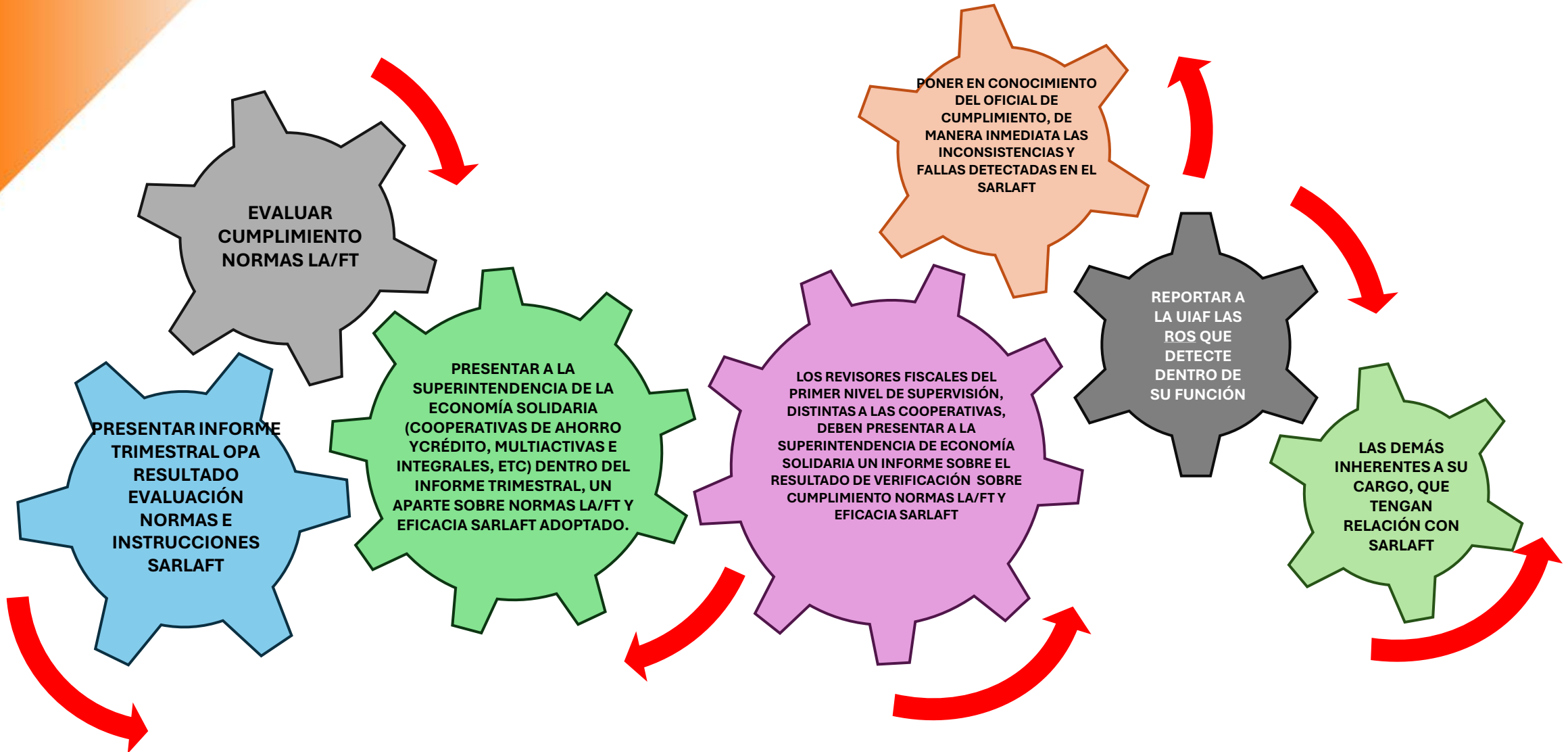
EVALUAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA INTERNA, SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO LA/FT Y PROPONER AL ÓRGANO PERMANENTE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.

MANTENER ACTUALIZADOS LOS DATOS DE LA ORGANIZACIÓN CON LA UIAF

MONITOREAR PERMANENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REPORTES A LA UIAF A TRAVÉS DEL SISTEMA DE REPORTES EN LÍNEA - SIREL

PRESENTAR TRIMESTRALMENTE INFORMES PRESENCIALES Y POR ESCRITO AL ÓRGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

FUNCIONES DE LA REVISORÍA FISCAL



BIBLIOGRAFÍA

- GAFI – Grupo de Acción Financiera Internacional. (2012-2024). Recomendaciones del GAFI. <https://www.fatf-gafi.org> Fuente clave para comprender los estándares internacionales sobre la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.
- UIAF – Unidad de Información y Análisis Financiero (Colombia). (2023). Lineamientos para la gestión del riesgo de LA/FT/FPADM. Guías oficiales sobre cómo implementar sistemas de prevención y control del lavado de activos.
- Superintendencia de Sociedades (Colombia). (2022). Guía del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral del LA/FT/FPADM – SAGRILAFT. Documento técnico que detalla cómo las empresas deben estructurar sus políticas de prevención.
- ONU Oficina contra la Droga y el Delito (UNODC). (2021). Lavado de activos y financiación del terrorismo: Manual de capacitación.

INVITACIÓN

31 de octubre
de 2025



**SESIÓN 9:
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
EN ARTICULACIÓN CON LA ISO-
18788 DE 2015**



PREGUNTAS

EVALUÉMONOS



Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Respeto + Gratitude + Ética y sostenibilidad

Recuerda que POSITIVA tiene para ti:



<https://posipedia.com.co/>



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos



¿Quieres profundizar tus conocimientos y potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece la seguridad de tu empresa!

CURSOS

**VIRTUALES SG-SST
DE 50 Y 20 HORAS**

Escanea e insíbete



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!



Conoce cómo

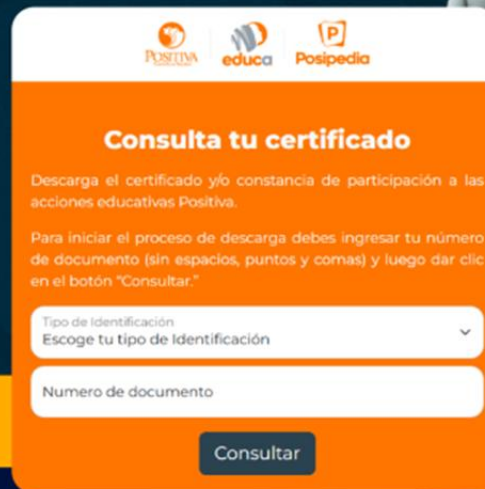
descargar los certificados de las acciones educativas

01



Paso 1:
Escanea el código QR

02



Consulta tu certificado

Descarga el certificado y/o constancia de participación a las acciones educativas Positiva.

Para iniciar el proceso de descarga debes ingresar tu número de documento (sin espacios, puntos y comas) y luego dar clic en el botón "Consultar."

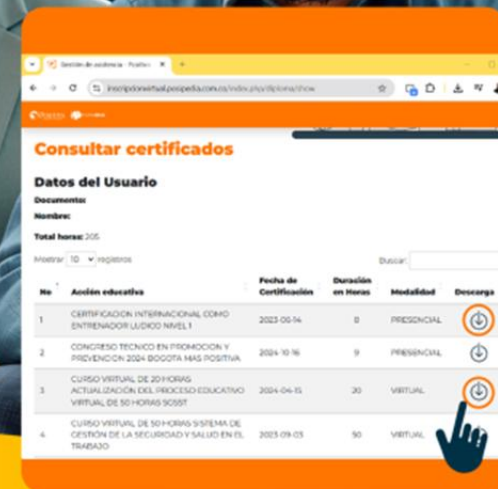
Tipo de identificación
Escoge tu tipo de identificación

Numero de documento

Consultar

Paso 2:
Selecciona el **tipo de documento** y escribe el **número**, una vez diligenciados da clic en consultar.

03



Consultar certificados

Datos del Usuario

Documento:

Nombre:

Total horas: 205

Mostrar: 10 registros

No.	Acción educativa	Fecha de Certificación	Duración en Horas	Modalidad	Descarga
1	CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL COMO ENTRENADOR LÍDICO NIVEL I	2023-05-14	0	PRESENCIAL	
2	CONGRESO TÉCNICO EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 2024 BOGOTÁ MÁS POSITIVA	2024-10-16	9	PRESENCIAL	
3	CURSO VIRTUAL DE 20 HORAS ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO VIRTUAL DE 50 HORAS 5050P	2024-04-15	20	VIRTUAL	
4	CURSO VIRTUAL DE 50 HORAS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2023-09-05	50	VIRTUAL	

Paso 3:
Encontrarás tu historial académico y podrás generar la descarga de tu certificado en el icono